



Tribunal Electoral
de Quintana Roo

TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA: TEQROO/CT/SO/003/2025.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CELEBRADA
EL TREINTA DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICINCO**

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las quince horas del día treinta de junio del año dos mil veinticinco, debidamente convocados, se reunieron, en esta ocasión, de manera presencial, los integrantes del Comité de Transparencia, Lcda. Martha Patricia Villar Peguero, en su calidad de Presidenta; Lcdo. Nahim Alberto González Arellano, en su calidad de Secretario; Mtra. Miriam Gabriela Gómez Tun, Lcdo. Carlos Alberto Villanueva Cervera y Lcda. Silvia Hernández Alonzo, en sus calidades de Vocales para celebrar la sesión ordinaria conforme al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de quórum legal.
2. Declaración de apertura formal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Se somete a aprobación del Comité de Transparencia, el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2025 del propio Comité.
5. Informe de los cursos impartidos por el IDAIPQROO a personal del TEQROO.
6. Discusión, y en su caso, aprobación de la generación de usuario y contraseña de la PNT de la Coordinación de Planeación y Presupuesto, así como la asignación de las fracciones IV, V, VI y XXI formato F21a del artículo 91.
7. Discusión, y en su caso, aprobación de la modificación de la Tabla de Actualización y Conservación al interior del Tribunal, para su publicación en el artículo 92 de las Obligaciones de Transparencia.
8. Asuntos Generales.
9. Declaratoria de clausura de la sesión.

Presidenta del Comité: Buenas tardes, señoras y señores integrantes de este Comité, damos inicio a esta Sesión Ordinaria convocada para esta fecha, por lo que atentamente pido al Secretario, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal para sesionar válidamente. -----

Secretario del Comité: Presidenta, le informo que se encuentran presentes la totalidad de las y los integrantes de este Comité, por lo que existe quórum legal para sesionar válidamente. -----

Presidenta del Comité: Estando presentes los cinco integrantes del Comité, declaro la existencia de quórum legal para sesionar válidamente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 10, fracción I, 11, fracción I y 17, de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los

Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, siendo las quince horas con cinco minutos del día treinta de junio del año dos mil veinticinco, declaro formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria convocada para celebrarse el día de hoy. Prosiguiendo con el desahogo del orden del día, Secretario, proceda a dar cuenta del tercer punto del orden del día relacionado con las propuestas listadas en el mismo. -----

Secretario del Comité: Con mucho gusto Presidenta, el tercer punto es precisamente la propuesta y en su caso, aprobación del proyecto del orden del día. -----

Presidenta del Comité: En este punto, se solicita la dispensa de la lectura del orden del día, en razón de que fue previamente circulado; ante lo cual, le solicito al Secretario, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada. -----

Secretario del Comité: Con gusto Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, atentamente solicito a las y los integrantes del Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano. Presidenta le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad; es cuánto. -----

Presidenta del Comité: Secretario, sírvase continuar con el desahogo del orden del día. -

Secretario del Comité: Con gusto Presidenta, el cuarto punto del orden del día, es la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de este Comité, llevada a cabo el veintiocho de abril de dos mil veinticinco. -----

Presidenta del Comité: Señoras y señores integrantes de este Comité, oída la propuesta, ¿alguien tiene algún comentario? No siendo el caso, Secretario, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el acta referida. -----

Secretario del Comité: Con la autorización de la Presidenta e integrantes del Comité, se somete a aprobación, en su caso, la propuesta del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de este Comité, realizada el veintiocho de abril de dos mil veinticinco, para lo cual, en votación económica, se solicita atentamente a las y los integrantes del Comité que estén a favor, levantar la mano, si son tan amables. Presidenta, le informo que ha sido aprobada por unanimidad de votos el acta sometida; es cuanto Presidenta. -----

Presidenta del Comité: Señoras y señores integrantes del Comité, una vez aprobado el punto anterior, solicito por favor al Secretario, que dé continuidad al orden del día. -----

Secretario del Comité: Con gusto Presidenta, el quinto punto del orden del día, es el informe de los cursos impartidos por el IDAIPQROO a integrantes del Comité de Transparencia y Jefes de Área. -----

Presidenta del Comité: Secretario, sírvase a informar a los integrantes de este Comité respecto de los cursos señalados en el punto del orden del día antes referido. -----

Secretario del Comité: Con gusto Presidenta, le informo que se han impartido tres cursos por parte del IDAIPQROO, "Generalidades de los Lineamientos Técnicos Generales para el cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia", "Generalidades de la Plataforma Nacional de Transparencia: SIPOT" y "Protección de Datos Personales en Redes Sociales" a funcionarios electorales del TEQROO, es cuanto Presidenta -----

Presidenta del Comité: Secretario, sírvase continuar con el desahogo del orden del día. -

Secretario del Comité: Con gusto Presidenta, el sexto punto del orden del día, es la discusión, y en su caso, aprobación de la generación de usuario y contraseña de la PNT de la Coordinación de Planeación y Presupuesto, así como la asignación de las fracciones IV, V, VI y XXI formato F21a del artículo 91. - - - - -

Presidenta del Comité: Secretario, sírvase a informar a los integrantes de este Comité respecto al punto señalado. - - - - -

Secretario del Comité: Con gusto Presidenta, le informo que en fecha 16 de abril del presente año, se tuvo conocimiento del oficio TEQROO/UA/RH/25/2025, signado por la Jefa del Área de Recursos Humanos, dirigido a la Titular del Órgano Interno de Control, mediante el cual comunica el cambio de denominación y funciones de la Coordinación de Planeación a Coordinación de Planeación y Presupuesto, a cargo de la Mtra. Elia Raquel Bencomo Alejos, a partir del 7 de abril del mismo año; por lo anterior, es que se somete el punto del orden del día referido, para el área generadora de información. - - - - -

Presidenta del Comité: Señoras y señores integrantes de este Comité, oída la propuesta, ¿alguien tiene algún comentario? No siendo el caso, Secretario, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la propuesta presentada. - - - - -

Secretario del Comité: Con la autorización de la Presidenta e integrantes del Comité, se somete a aprobación, en su caso, la propuesta de aprobación de la generación de usuario y contraseña de la PNT de la Coordinación de Planeación y Presupuesto, así como la asignación de las fracciones IV, V, VI y XXI formato F21a del artículo 91, para lo cual, en votación económica, se solicita atentamente a las y los integrantes del Comité que estén a favor, levantar la mano, si son tan amables. Presidenta, le informo que ha sido aprobado por unanimidad de votos; es cuanto Presidenta. - - - - -

Presidenta del Comité: Señoras y señores integrantes del Comité, una vez aprobado el punto anterior, solicito por favor al Secretario, que dé continuidad al orden del día. - - - - -

Secretario del Comité: Con gusto Presidenta, el séptimo punto del orden del día, es la discusión, y en su caso, aprobación de la modificación de la Tabla de Actualización y Conservación al interior del Tribunal, para su publicación en el artículo 92 de las Obligaciones de Transparencia. - - - - -

Presidenta del Comité: Señoras y señores integrantes de este Comité, oída la propuesta, ¿alguien tiene algún comentario? No siendo el caso, Secretario, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la propuesta presentada. - - - - -

Secretario del Comité: Con la autorización de la Presidenta e integrantes del Comité, se somete a aprobación, en su caso, la propuesta consistente en la modificación de la Tabla de Actualización y Conservación al interior del Tribunal, para su publicación en el artículo 92 de las Obligaciones de Transparencia, para lo cual, en votación económica, se solicita atentamente a las y los integrantes del Comité que estén a favor, levantar la mano, si son tan amables. Presidenta, le informo que ha sido aprobada por unanimidad de votos el punto 7 del orden del día; es cuanto Presidenta. - - - - -

Presidenta del Comité: Señoras y señores integrantes del Comité, una vez aprobado el punto anterior, solicito por favor al Secretario, que dé continuidad al orden del día. -----

Secretario del Comité: Con gusto Presidenta, el octavo punto del orden del día, son los Asuntos Generales.-----

Presidenta del Comité: Se le concede el uso de la voz, a quien tenga algún asunto general que tratar. Secretario, al no existir ningún asunto más que tratar, sírvase continuar con el desahogo del orden del día. -----

Secretario del Comité: Con gusto Presidenta, el último punto del orden del día, es la clausura de la presente sesión. -----

Presidenta del Comité: En este sentido, siendo el último punto del orden del día, señoras y señores integrantes del Comité de Transparencia, no habiendo otro asunto a tratar, se clausura la presente Sesión Ordinaria, siendo las quince horas con veinte minutos del treinta de junio de dos mil veinticinco; gracias por su asistencia y buenas tardes. -----

LCDA. MARTHA PATRICIA VILLAR PEGUERO
PRESIDENTA

LCDO. NAHIM ALBERTO GONZÁLEZ ARELLANO
SECRETARIO

MTRA. MÍRIAM GABRIELA GÓMEZ TÚN
VOCAL

LCDO. CARLOS ALBERTO VILLANUEVA CERVERA
VOCAL

LCDA. SILVIA MÉNDEZ ALONZO
VOCAL



TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO
Tabla de Actualización y Conservación de la Información
Obligaciones de Transparencia Comunes

Aprobada en sesión ordinaria del Comité de Transparencia de fecha 30 de Junio de 2025

Artículo 81. Los sujetos obligados deberán publicar en la Plataforma Nacional y en sus portales de internet, en forma permanente y actualizada, con acceso al público y mediante procesos informáticos sencillos y de fácil comprensión, y de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información de carácter común, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

Fracción	Información	Formato	Área responsable	Periodo de actualización	Observaciones sobre la información a publicar	Periodo de Conservación
I	Marco normativo aplicable	F1	Unidad de Legislación y Jurisprudencia	Trimestral	Únicamente cuando se expida alguna reforma, adición, derogación, abrogación o en su caso cualquier tipo de modificación al marco normativo aplicable al sujeto obligado, la información deberá publicarse y/o actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), Periódico o Gaceta Oficial, o acuerdo de aprobación en el caso de normas publicadas por medios distintos, como el sitio de internet.	Vigente
II	Estructura Orgánica	F2a	Unidad de Administración	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de la aprobación de alguna modificación a la estructura orgánica.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
	Organigrama	F2b				
III	Facultades de cada área	F3	Unidad de Legislación y Jurisprudencia	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación	Vigente
IV	Metas y objetivos de las áreas	F4	Coordinación de Planeación y Presupuesto	Anual	durante el primer trimestre del ejercicio en curso	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores.
V	Indicadores de temas de interés	F5	Coordinación de Planeación y Presupuesto	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores.
VI	Indicadores de objetivos	F6	Coordinación de Planeación y Presupuesto	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores.
VII	Directorio	F7	Unidad de Administración	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
VIII	Remuneraciones bruta y neta de todos los(as) servidores(as) públicos(as) de base y de confianza	F8a	Unidad de Administración	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
	Tabulador de sueldos y salarios	F8b				
IX	Gastos de representación y viáticos	F9	Unidad de Administración	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
X	Plazas vacantes del personal de base y confianza	F10a	Unidad de Administración	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
	Total de plazas vacantes y ocupadas del personal de base y confianza	F10b				
XI	Personal contratado por honorarios	F11	Unidad de Administración	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
XII	Declaraciones patrimoniales	F12	Órgano Interno de Control	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
XIII	Unidad de Transparencia	F13	Unidad de Transparencia	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
XIV	Concursos, convocatorias, invitaciones y/o avisos para ocupar cargos públicos	F14	Unidad de Administración	Trimestral	En su caso, se actualizará la información previa a la fecha de vencimiento de las convocatorias para ocupar cargos públicos, de conformidad con la normativa aplicable al sujeto obligado	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
	Normatividad laboral	F16a			Cuando se establezca, modifique o derogue cualquier norma laboral aplicable al sujeto obligado, la información deberá actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación	Vigente



TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO
Tabla de Actualización y Conservación de la Información
Obligaciones de Transparencia Comunes

Aprobada en sesión ordinaria del Comité de Transparencia de fecha 30 de junio de 2025

Artículo 91. Los sujetos obligados deberán publicar en la Plataforma Nacional y en sus portales de internet, en forma permanente y actualizada, con acceso al público y mediante procesos informáticos sencillos y de fácil comprensión, y de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información de carácter común, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

XVI	Recursos públicos entregados a sindicatos	F16b	Unidad de Administración	Trimestral		Respecto a los recursos entregados a sindicatos, información del ejercicio en curso y la correspondiente a los dos ejercicios anteriores. De conformidad con el artículo 118 del reglamento interno del Tribunal Electoral de Quintana Roo, todos los servidores públicos del Tribunal serán considerados de confianza, por lo que no cuentan con sindicato alguno.
XVII	Perfil de puestos	F17	Unidad de Administración	Trimestral	En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación a la información de las personas servidores públicos que integran el sujeto obligado, así como su información cumulativa	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
XVIII	Sanciones administrativas a los(as) servidores(es) públicos(as)	F18	Órgano Interno de Control	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores, únicamente respecto a las personas servidores públicos a los que se les haya aplicado la sanción de inhabilitación.
XIX	Servicios	F19	Unidad de Transparencia Defensoría Pública Electoral Unidad de Capacitación e Investigación Secretaría General de Acuerdos Unidad de Informática y Documentación	Trimestral		Vigente
XX	Trámites	F20	Unidad de Transparencia	Trimestral		Vigente.
XXI	Presupuesto asignado anual	F21a	Coordinación de Planeación y Presupuesto	Anual	Durante los primeros 30 días al inicio de cada año	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores.
	Ejercicio de los egresos presupuestarios	F21b	Unidad de Administración	Trimestral		
	Cuenta Pública	F21c		Anual	Durante el cuarto trimestre del año siguiente	
XXII	Programa Anual de Comunicación Social o equivalente	F23a	Unidad de Comunicación y Difusión	Anual	Durante el primer trimestre de cada año.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
	Erogación de recursos por contratación de servicios de impresión, difusión y publicidad	F23b	Unidad de Administración	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
	Utilización de los Tiempos Oficiales en radio y TV	F23C		Anual		
XXIV	Resultados de auditorías realizadas	F24	Unidad de Administración	Trimestral		Auditorías de ejercicios anteriores que continúan vigentes, información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los tres ejercicios anteriores
XXV	Resultados de la dictaminación de los estados financieros	F25	Órgano Interno de Control	Anual	Durante el primer trimestre del año. En su caso, 15 días hábiles después de que la contadoría pública o el contador público independiente entregue una dictaminación especial	Información de seis ejercicios anteriores.
XXVI	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados	F27	Unidad de Administración	Trimestral		Información de los instrumentos jurídicos vigentes, aun cuando éstos se hayan celebrado en ejercicios anteriores; información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
XXVII	Resultados de procedimientos de adjudicación directa, licitación pública e invitación restringida	F28	Unidad de Administración	Trimestral		Información de los instrumentos jurídicos vigentes, aun cuando éstos se hayan celebrado en ejercicios anteriores; información del ejercicio en curso y la correspondiente a seis ejercicios anteriores.

**TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO****Tabla de Actualización y Conservación de la Información****Obligaciones de Transparencia Comunes***Aprobada en sesión ordinaria del Comité de Transparencia de fecha 30 de Junio de 2025*

Artículo 91. Los sujetos obligados deberán publicar en la Plataforma Nacional y en sus portales de Internet, en forma permanente y actualizada, con acceso al público y mediante procesos informáticos sencillos y de fácil comprensión, y de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información de carácter común, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

XXX	Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados	F29	Unidad de Transparencia	Trimestral		Información del ejercicio en curso, se conserva la información correspondiente a dos ejercicios anteriores.
XXX	Estadísticas generadas	F30	Secretaría General de Acuerdos	Trimestral		Información generada en el ejercicio en curso y la correspondiente a los últimos seis ejercicios.
XXXI	Gasto por Capítulo, Concepto y Partida	F31a	Unidad de Administración	Trimestral	a más tardar 30 días naturales después de concluido el trimestre que corresponda	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a los seis ejercicios anteriores, tal como está establecido en el artículo 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
	Informes financieros contables, presupuestales y programáticos	F31b				
XXXII	Padrón de proveedores y contratistas	F32	Unidad de Administración	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio inmediato anterior.
XXXIII	Convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado	F33	Secretaría General de Acuerdos	Trimestral		Información del ejercicio en curso, la correspondiente al ejercicio anterior y los instrumentos jurídicos vigentes aun cuando éstos sean de ejercicios anteriores.
XXXIV	Inventario de bienes muebles	F34a	Unidad de Administración	Semestral	en su caso, 30 días hábiles después de adquirir o dar de baja algún bien	Vigente
	Inventario de altas practicadas a bienes muebles	F34b				Información vigente y la correspondiente al semestre anterior.
	Inventario de bajas practicadas a bienes muebles	F34c				Vigente
	Inventario de bienes inmuebles	F34d				Información vigente y la correspondiente al semestre anterior.
	Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles	F34e				
	Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles	F34f				
	Inventario de bienes muebles e inmuebles donados	F34g				
XXXV	Recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos u organismo público de derechos humanos	F35a	Presidencia	Trimestral		Información del ejercicio en curso. En caso de que el sujeto obligado haya recibido recomendación y/o sentencia conservará la información generada en el ejercicio en curso a partir de que le haya sido notificada. Una vez concluido el seguimiento de la recomendación y/o sentencia, conservar la información durante dos ejercicios.
	Casos especiales emitidos por la CNDH u otros organismos de protección de derechos humanos	F35b				
	Recomendaciones emitidas por Organismos Internacionales	F35c				
XXXVI	Resoluciones	F36	Secretaría General de Acuerdos	Trimestral		Información del ejercicio en curso y correspondiente al ejercicio anterior.
XXXVII	Mecanismos de participación ciudadana	F37a	Unidad de Capacitación e Investigación	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
	Resultado de los mecanismos de participación ciudadana	F37b				
XXXIX	Informe de sesiones del Comité de Transparencia	F39a	Unidad de Transparencia	Trimestral	El Calendario de las Sesiones del Comité de Transparencia a celebrar durante todo el año se publicará en el primer trimestre del año y se actualizará trimestralmente con las actas de las sesiones ordinarias y la información de las sesiones extraordinarias que se celebren a lo largo del año.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
	Informe de Resoluciones del Comité de Transparencia	F39b				
	Integrantes del Comité de Transparencia	F39c				
	Calendario de sesiones y actas del Comité de Transparencia	F39d				
XLI	Estudios financiados	F41	Unidad de Administración	Trimestral	En su caso, 30 días hábiles después de publicar los resultados del estudio.	Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.
XLII	Listado de jubilados(as) y pensionados(as) y el monto que reciben	F42	Unidad de Administración	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior
XLIV	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie	F44	Unidad de Administración	Semestral		Información que se genere en el ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior



TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

Tabla de Actualización y Conservación de la Información

Obligaciones de Transparencia Comunes

Aprobada en sesión ordinaria del Comité de Transparencia de fecha 30 de junio de 2025

Artículo 81. Los sujetos obligados deberán publicar en la Plataforma Nacional y en sus portales de Internet, en forma permanente y actualizada, con acceso al público y mediante procesos informáticos sencillos y de fácil comprensión, y de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información de carácter común, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

XLV	Inventarios documentales	F45a	Área de Archivo General	Trimestral	Anual, respecto al Cuadro general de clasificación archivística, el Catálogo de disposición documental, los inventarios documentales y la Guía de archivo documental deberán publicarse durante los treinta días posteriores de que concluya el periodo correspondiente al ejercicio en curso. El Programa Anual de Desarrollo Archivístico deberá publicarse en los primeros treinta días naturales del ejercicio en curso. El informe Anual de cumplimiento y los dictámenes y actas de baja documental y transferencia secundaria deberán publicarse a más tardar el último día del mes de enero del siguiente año.	Información del ejercicio en curso y dos ejercicios anteriores.
	Índice de Expedientes Clasificados como Reservados	F45b	Unidad de Transparencia	Semestral		
	Cuadro general de clasificación archivística, Catálogo de disposición documental, Guía de archivo documental, Programa Anual de Desarrollo Archivístico, Informe Anual de cumplimiento, Actas y dictámenes de baja documental	F45c	Área de Archivo General	Anual		
XLIX	Todo mecanismo de presentación directa de peticiones, opiniones, quejas, denuncias o sugerencias.	F49	Órgano Interno de Control	Trimestral		Vigente
L	Información de interés público	F50a	Unidad de Transparencia	Trimestral		Información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.
	Preguntas frecuentes	F50b				
	Transparencia Proactiva	F50c				



TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO
Tabla de Actualización y Conservación de la Información
Obligaciones de Transparencia Específicas

Aprobada en sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de fecha 29 de marzo de 2024

Artículo 92. Los sujetos obligados deberán informar al Instituto y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional de Transparencia, cuáles son los rubros que son aplicables a sus portales de Internet, con el objeto de que estos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto.

Artículo	Información	Área responsable	Período de actualización	Observaciones sobre la información a publicar	Período de Conservación
92	Tablas de aplicabilidad y de Actualización y Conservación de las Obligaciones de Transparencia.	Unidad de Transparencia	Anual	Durante el primer trimestre del año. En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación.	Vigente



TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO
Tabla de Actualización y Conservación de la Información
Obligaciones de Transparencia Específicas

Aprobada en sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de fecha 20 de marzo de 2024

Artículo 97. Además de los señalado en el artículo 91 de Ley, los órganos públicos autónomos estatales deberán poner a disposición del público y actualizar la siguiente información:

Artículo	Información	Incisos	Área responsable	Periodo de actualización	Observaciones sobre la información a publicar	Periodo de conservación
97 II	Tesis y Jurisprudencias	a	Unidad de Legislación y Jurisprudencia.	Mensual	En caso de que la periodicidad sea distinta, se deberá especificar e incluir una nota fundamentada, motivada y actualizada al periodo correspondiente.	Información del ejercicio en curso
	Versiones públicas de las sentencias	b)	Secretaría General de Acuerdos	Trimestral		Información del ejercicio en curso y del ejercicio anterior
	Versiones estenográficas de las sentencias	c)	Secretaría General de Acuerdos	Trimestral		Información del ejercicio en curso
	Acuerdos	d)	Secretaría General de Acuerdos	Trimestral		Información del ejercicio en curso

Handwritten signatures and marks are present on the right side of the page, including a large 'X', a signature, a mark resembling a '2', a mark resembling a '3', and a large scribble.